Acta de Apertura de Ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 37/2012 "Servicio de Televisión por Cable"- Plurianual ID Nº 239.194

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte días de Noviembre del año dos mil doce, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco N° 706, piso 3° del edificio Patria, siendo las 10:10 hs. se procede a la apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa N° 37/2012 "Servicio de Televisión por Cable"- Plurianual ID N° 239.194, que fuera prorrogado en virtud de la Resolución DNCP N° 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", en presencia del Director de la U.O.C. **Rodrigo Irala**, y la Señora **Estela Duba**, funcionaria de la Dirección de la U.O.C.-

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, se ha presentado una (1) oferta: *** TELECEL S.A.

El Director de la U.O.C., Sr. Rodrigo Irala da inicio al acto de apertura de sobres; la única oferta presentada es de la Empresa **Telecel S.A.,** cuya oferta es por un monto total de Guaraníes Seiscientos Setenta y Cinco Mil (Gs. 675.000). Además presenta toda la documentación de carácter sustancial.

Oferente	Formulario de Oferta debidamente presentado	Fotocopia del documento de identidad del firmante	Fotocopia de la cédula tributaria	Validez de la Oferta (mínimo 60 días)	Garantía de mantenimiento de oferta (5% mínimo)	Estatutos y poderes (personas jurídicas)	Declaración Jurada del articulo 40° y articulo 20°
TELECEL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 10:30 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad los representantes de la Convocante, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Estela Duba
Funcionaria de la U.O.C.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de la U.O.C.

Rodrigo Irala
Director de la U.O.C.